

ACTUACIONES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO POR EL DUELO ANTE PÉRDIDAS EN CATÁSTROFES: PÉRDIDA DE SERES QUERIDOS, MASCOTAS, CASA, PERTENENCIAS, RECUERDOS...

El primer paso es la coordinación y adaptación de las actuaciones para toda la comunidad educativa, de acuerdo con las características del centro y atendiendo a los sucesos acontecidos. Pasos que seguir:

1. Detección de alumnado y de personal implicado (afectado y/o vulnerable antes estas situaciones catastróficas).
2. Establecimiento de un equipo de intervención (Equipo directivo, orientación, CIC, tutores/as afectivos voluntarios/as con habilidades personales adecuadas). Esto implicará:
 - a. Determinación de la respuesta del centro: actuaciones ante situación de crisis.
 - b. Organización de funciones, de responsables y de actividades que deben ser puestas en marcha.
 - c. Atención en espacios de acompañamiento y de ventilación emocional.
 - d. Establecimiento de actuaciones en el centro y/o con los grupos más afectados: quién va a intervenir, cómo se va a actuar, comunicaciones al alumnado, acompañamiento de distintos profesionales del centro (profesorado tutor y acompañante) y en qué espacios (lugares para vuelta a la calma, espacios de acompañamiento emocional...)
 - e. Comunicación con el alumnado, familia y equipo docente: qué información se transmitirá y qué escritos se enviarán a las familias implicadas, de condolencia y/o informativos, según necesidades. Y quién lo hará.
 - f. Acompañamiento a la/s familia/s durante el tiempo que se considere oportuno.
 - g. Si es necesario, se activará la UEO de Convivencia de manera urgente para asesorar en las actuaciones, a través de inspección de educación. El/la inspector/a trasladará a la persona que se determine en el protocolo interno de inspección, la solicitud de acompañamiento, y el/la técnico/a correspondiente contactará con el centro educativo.
3. Es importante disponer de toda la información antes de tomar decisiones: ¿Qué ha pasado? ¿Cómo ha pasado? ¿Qué vivencias ha tenido el alumnado? ¿Qué le han contado? ¿A qué ha estado expuesto?
4. Reunión/es con el Claustro. Para ello:
 - a. Es conveniente que el equipo de intervención dé un mensaje dirigido a todo el claustro en relación con:
 - i. Mantener la calma.
 - ii. No priorizar la parte curricular en estos momentos, para poder atender a la expresión de emociones.



- iii. Aceptar cualquier tipo de reacción que pudiera darse en el alumnado, familias y profesionales, durante el tiempo que haga falta.
- iv. Evitar ver la televisión, radio y redes sociales para no tener acceso a imágenes y vídeos dolorosos en relación con el incidente. Si no es posible debido al impacto mediático, acompañar en los sentimientos de las personas y ayudarles a gestionar sus emociones.
- v. Explicar lo ocurrido, y determinar las actuaciones a poner en marcha.
- vi. Recibir las inquietudes del profesorado, aclaración de dudas, detección de personas vulnerables y/o personas de acompañamiento.
- vii. Determinar pautas de comunicación con el alumnado: Ante determinadas preguntas que surgirán, del tipo ¿Por qué ha pasado? Se responderá atendiendo a la etapa evolutiva en la que se encuentre y su estado emocional. Es importante que:
 1. Sientan que puede contar con nosotros/as, y que compartimos sus sentimientos y emociones.
 2. Pregunten qué necesitan para sentirse en calma para poder compartir con ellos las estrategias que nosotros utilizamos.
 3. Sientan que todas las respuestas son válidas.
 4. Se respetan sus necesidades de comunicación y/o de silencio.
 5. Les transmitamos que tenemos controlada la situación.

Acompañamiento emocional:

- i. **En el AULA** el tutor/a y en caso necesario, otra persona afectivamente vinculada con el grupo expone en primer lugar la información, haciendo alusión a lo acontecido sin entrar en los detalles, evitando dar información dolorosa, impactante e innecesaria. Utilizando un lenguaje claro y sencillo. En el caso que intervengan dos personas, una dirigirá la sesión y la otra hará observación tanto de la comunicación verbal como de la no verbal. La propuesta es que se utilice una estructura de círculo dialógico (nos colocamos en círculo y utilizamos un objeto para el turno de palabra). Haremos preguntas del tipo:
 - ¿Cómo te sientes?
 - ¿Dónde lo sientes?
 - ¿Quieres compartir algo en relación con el incidente?
 - ¿Qué te preocupa?
 - ¿Qué necesitas para sentirte mejor?
 - ¿Te podemos ayudar en algo?
- ii. **En el centro.**
 - a. **En caso de duelo** se deberá realizar un sencillo ritual de despedida y de recuerdo (ej. imágenes de cómo era su casa, sus objetos personales, flores, peluche...) para que la comunidad educativa pueda expresar cómo se siente.



- b. Se puede **organizar un espacio** de ventilación emocional en el centro para que el alumnado pueda expresar cómo se siente y este se mantendrá el tiempo necesario.
- c. En el centro se creará un **equipo de guardia**, para el acompañamiento emocional que sea necesario.
- d. Se priorizará la parte emocional, **adaptando las evaluaciones, el nivel de exigencia y el ritmo de trabajo** atendiendo al estado emocional de cada uno.

iii. Acompañamiento emocional a nivel individual

- a. Se detectarán por parte del centro las personas vulnerables.
- b. Se requerirá que el centro educativo disponga de tutores y tutoras emocionales sin necesidad de que sean psicólogos/as, orientadores/as...Se requerirá hacer esta función con cercanía, empatía, habilidades sociales y de comunicación. Se empleará una escucha activa y la validación emocional, sin juicios, facilitando que sea parte de la red de apoyo y de protección de la persona que realice la función de sostén emocional. A estos profesionales se les trasladarán pautas por parte del equipo de intervención del centro para la gestión de esta situación.
- c. Se establecerá un espacio de ventilación emocional dirigido a toda la comunidad educativa para dar respuesta a situaciones de desajuste emocional. Se buscará un espacio acogedor, sin interrupciones, que garantice un contacto directo con la persona desde la confianza y el respeto, en el que se podrá evaluar la situación actual de la persona y sus necesidades.
- d. Las entrevistas tendrán como objetivo el sostenimiento emocional y la detección de factores de protección (redes de apoyo y estrategias de afrontamiento activo). Así como todo aquello que pueda hacer que la persona se desenfoque de su dolor.
- e. Se enseñarán estrategias de vuelta a la calma: respiración, relajación, meditación... ante las verbalizaciones sobre su estado de ánimo.

iv. Acompañamiento emocional al superviviente o persona que ha vivido en primera instancia la catástrofe.

Nota: Este acompañamiento se coordinará por el equipo de intervención. Es importante no improvisar ante estas situaciones.

Este acompañamiento consistirá en:

- Analizar la situación vivida por la persona y hacer un acompañamiento con escucha activa y validación emocional, ofreciendo nuestra ayuda y apoyo, acompañando según sus necesidades y respetando los diferentes ritmos, incluso el silencio, si es lo que necesita.
- Detectar y analizar los factores de protección y de riesgo.
- En el proceso de recuperación y de adaptación debemos tener en cuenta:



- Los factores estresantes y la reacción al estrés que supone haber vivido esa situación traumática.
 - Los estilos de conducta de afrontamiento: capacidad de afrontar los cambios sobrevenidos tras la tragedia de forma saludable, enfocándose en lo positivo: solidaridad, apoyo del grupo social...
 - Los sistemas de apoyo social como red de protección: valoración de los recursos del entorno para colaborar en las actuaciones. Recursos comunitarios, redes de soporte que ayuden de manera específica, apropiada y eficiente a la persona afectada. Posible colaboración del alumnado con asociaciones de apoyo.
- Para ello debemos escuchar la narración del suceso, la situación actual y cómo se siente a nivel somático (molestias físicas), afectivo (emociones), interpersonal (impacto de lo sucedido en la vida de la persona), cognitivo (qué piensa de lo que ha ocurrido) ...
 - Le preguntaremos: ¿Qué hace que te sientas en calma? ¿En qué te puedo ayudar?
 - Lo acompañaremos en la búsqueda de las estrategias de afrontamiento activo.

La pérdida de nuestros seres queridos, mascotas, casa y objetos personales, formará parte de nuestro pasado y quedará en nosotros, en nuestros recuerdos.